



Columna



Rocío Millar Barriá, docente de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Puerto Montt

## Universidades y promoción de igualdad de género

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no es una celebración, sino una jornada de lucha y reivindicación de derechos. En Chile y Latinoamérica, esta fecha cobra especial relevancia ante la persistencia de desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en múltiples ámbitos, desde lo laboral y económico hasta lo social y político.

Las brechas de género en la región siguen siendo evidentes. En el ámbito laboral, las mujeres enfrentan salarios más bajos en comparación con los hombres, a pesar de desempeñar funciones similares o incluso de mayor responsabilidad. La feminización de la pobreza es una realidad, con mujeres que ocupan en su mayoría empleos informales y de baja remuneración, muchas veces sin acceso a seguridad social ni derechos laborales básicos. Además, la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados recae excesivamente sobre ellas, limitando sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

En lo político, aunque se han logrado avances en la participación femenina, persisten obstáculos que dificultan su acceso a cargos de poder y toma de decisiones. La violencia de género es otro problema alarmante. Los femicidios, la violencia doméstica y el acoso en espacios públicos y laborales son realidades que reflejan una cultura patriarcal arraigada. A pesar de todos los avances, la implementación de políticas efectivas sigue siendo un desafío.

El 8 de marzo es una oportunidad para reflexionar sobre estos problemas y exigir cambios concretos. Es un llamado a los Es-

tados, empresas y a la sociedad para que implementen políticas públicas efectivas, garanticen la equidad salarial, promuevan la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados y erradiquen la violencia de género.

Un aspecto fundamental para combatir estas desigualdades es la educación en género en las universidades. Las instituciones de educación superior juegan un papel clave en la formación de sociedades más equitativas, promoviendo el pensamiento crítico sobre las estructuras patriarcales que perpetúan la discriminación. Incorporar el enfoque de género en los planes de estudio, así como fomentar espacios de debate y reflexión, contribuye a la construcción de profesionales conscientes de la importancia de la equidad. Además, la capacitación en género es esencial para prevenir y erradicar la violencia y el acoso en los espacios académicos, garantizando entornos seguros e inclusivos.

La lucha feminista en Chile y Latinoamérica ha demostrado ser un motor de cambio. Gracias a la movilización de las mujeres, se han logrado avances muy importantes en derechos reproductivos, leyes contra la violencia y paridad en espacios de representación. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer.

El 8 de marzo nos recuerda que la equidad de género no es una concesión, sino un derecho fundamental que debe ser garantizado para todas. La educación en género es clave para este propósito, permitiendo construir sociedades más justas y libres de discriminación.